

ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN)

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SESEGU) NIVEL CENTRAL


Con instrucciones de la Presidencia de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en la búsqueda de lograr el aseguramiento razonable de la efectividad del proceso de implementación del control interno en procura del logro de una gestión de la Hacienda Pública eficaz, eficiente, responsable, transparente y proba en el marco de la Constitución, Leyes de la República e instrumentos que la desarrollan y en el uso y ejercicio que la Ley me confiere procedo a **JURAMENTAR** como integrante del **Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)** en **LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SESEGU)**, a los siguientes responsables de áreas:


No.	Grado	Integrante Comité Control Interno Institucional COCOIN	Cargo Institucional
1	General de División	Ramon Antonio Sabillon Pineda	Secretario de Estado
2	Abogado	Hugo Adalberto Suazo Ortiz	Subsecretario de Seguridad
3	Doctora	Semma Julissa Villanueva	Subsecretario de Seguridad
4	Comisionado de Policia	Héctor Gustavo Sánchez Velásquez	Director General
5	Comisionado de Policia	Juan Miguel Aguilar Godoy	Subdirector General
6	Comisionado General de Policia	Rigoberto Oseguera Mass	Inspector General



Dirección: Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,
Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales: Facebook: ONADICI

 Instagram: onadicihn,

 Twitter: @ONADICIHN,

 Youtube: ONADICI

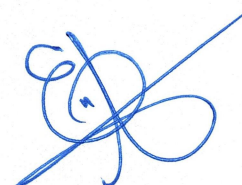
Plataforma web: onadici.gob.hn

Correo electrónico: onadici@gmail.com y direccion@onadici.gob.hn

No.	Grado	Integrante Comité Control Interno Institucional COCOIN	Cargo Institucional
7	Comisionado de Policia	Juan López Rochez	Director de Recursos Humanos
8	Comisionado de Policia	Wilmer José Torres Saavedra	Director de Planeamiento Procedimiento Operativos y Mejora Continua
9	Comisionado de Policia	Santos Edilcio Ochoa Arias	Director de Logística
10	Comisionado de Policia	Hernán Eduardo Sánchez Castillo	Director de Asuntos Institucionales y Comunitarios
11	Master	Mariela del Carmen García Muñoz	Directora de UPEG
12	Licenciado	Josué Noe Godoy Jaque	Gerente Administrativo
13	Licenciada	Isabel Vargas Zavala	Jefe de Auditoría Interna
14	Abogada	Lastenia Maritza Diaz	Secretaria General
15	Licenciada	Celea Pavón Irías	Subgerente de Recursos Humanos
16	Licenciada	Jessica Alejandra Valle	Subgerente de Presupuesto
17	Ingeniero	Elder Ariel Rivera Madrid	Subgerente de Recursos Materiales
18	Abogada	Maryorie A. Vázquez	Jefe de Compras
19	Señor	Cesar Armando Coello	Jefe de Bienes Nacionales
20	Abogada	Karla Yamileth Herrera Matute	Jefe de Contratos y Licitaciones
21	Licenciado	Jorge Posadas Moran	Jefe de Contabilidad
22	Licenciado	Carlos Figueroa Castellano	Jefe de Tesorería
23	Licenciado	Abner Aquiles Villanueva	Encargado del Sistema Integrado De Gestión
24	Abogado	Dassia Pérez	Encargada de Dirección Legal


La Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) es la responsable de la implementación del control interno institucional y que se ejecuten los diferentes procesos de su gestión con los principios y normas generales de control interno para asegurar un nivel óptimo de calidad en el manejo y el uso de los recursos públicos, lograr los objetivos institucionales y la lucha contra la corrupción.

Este trabajo lo realizará con todos los responsables de áreas bajo la coordinación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).



Dirección: Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,
Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales: Facebook: ONADICI

 Instagram: onadicihn,

 twitter: @ONADICIHN,

 Youtube: ONADICI

Plataforma web: onadici.gob.hn

Correo electrónico: onadici@gmail.com y direccion@onadici.gob.hn

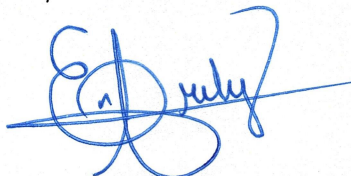
El incumplimiento a la implementación del control interno dará lugar a las acciones que por Ley correspondan.

Cada integrante del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) debe levantar su mano derecha y responder **SI PROMETO** a lo siguiente:

- *¿Prometéis ser fiel a la República de Honduras, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?.*
- *¿Prometéis implementar y dar seguimiento permanente, pertinente y oportuno al control interno en todas las áreas de la institución como Política de Estado, siendo el primer eslabón del combate a la corrupción?.*

En nombre de la Presidencia de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), **QUEDÁIS EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN) EN LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SESEGU).**




Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los 31 días del mes de agosto del año 2022.



MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora ONADICI

 C: Archivo Institucional ONADICI

Dirección: Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,
Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales: Facebook: ONADICI  Instagram: onadicihn,  Twitter: @ONADICIHN,  Youtube: ONADICI
Plataforma web: onadici.gob.hn
Correo electrónico: onadici@gmail.com y direccion@onadici.gob.hn